A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe, , , dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit. **HACE CONSTAR** que la C. **BASULTO SALAZAR COLUMBA JAEL**, con matricula , se encuentra **INSCRITA** como alumna de esta Institución en el septimo período, grupo A, turno matutino en la opción educativa de **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** en el ciclo escolar 2022 - 2023, comprendido de agosto quince de dos mil veintidos a julio siete de dos mil veintitres y ha obtenido las calificaciones que se describen en las siguientes unidades de aprendizaje con promedio de de calificación y créditos cubiertos

TRONCO BASICO UNIVERSITARIO
- DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO
- TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION
- LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO

TRONCO BASICO DE AREA CSH
- PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES
- PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- ETICA SOCIAL
- PERSPECTIVA SOCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL

AREA DISCIPLINAR
- INVESTIGACION PEDAGOGICA
- PROBLEMATIZACION DE LA REALIDAD EDUCATIVA
- DEFINICION DE OBJETOS DE ESTUDIO
- FUNDAMENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION
- MUESTREO Y CONTRASTACION DE HIPOTESIS
- DISEÑO METODOLOGICO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
- CORRIENTES PEDAGOGICAS
- TEORIAS DEL APRENDIZAJE
- PARADIGMAS DE LA DOCENCIA
- PSICOLOGIA EVOLUTIVA
- INSTRUMENTACION PEDAGOGICA
- PSICOLOGIA SOCIOEDUCATIVA
- EVALUACION DEL APRENDIZAJE
- EDUCACION INTEGRADORA
- EVALUACION DOCENTE
- COMPARACION PEDAGOGICA
- TEORIA CURRICULAR
- DISEÑO CURRICULAR
- EVALUACION CURRICULAR
- DISEÑO INSTRUCCIONAL A DISTANCIA
- MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS
- POLITICA EDUCATIVA
- TEORIAS ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONALES
- DIAGNOSTICO Y PLANEACION EDUCATIVA
- GESTION EDUCATIVA
- EVALUACION INSTITUCIONAL
- CULTURA LABORAL E INTELIGENCIA PROFESIONAL
- ANALISIS SOCIOLOGICO DE PROBLEMAS EDUCATIVOS
- ANTROPOLOGIA FILOSOFICA
- ANALISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO
- CORRIENTES EPISTEMOLOGICAS
- SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO
- INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION
- COMUNICACION EDUCATIVA
- TEORIA DE LA EVALUACION
- INTERRELACIONES DISCIPLINARES EN EDUCACION
- CREATIVIDAD E INNOVACION EDUCATIVA
- POLITICAS EMERGENTES PARA LA EDUCACION

AREA DE FORMACION OPTATIVA LIE
- RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES
- GRAFOLOGIA DE LA EDUCACION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONTROL ESCOLAR

AREA DE FORMACION OPTATIVA LiE

ACREDITADO

A petición de la interesada y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente constancia en Tepic, Nayarit, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACION Y HUMANIDADES
CONTROL ESCOLAR

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -

- **C O N S T A R** -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Columba Jael Basulto Salazar,** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - -

- - - Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 días del mes de septiembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Universidad Autónoma de Nayarit
SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Torre de Rectoría, 5to. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
(311) 211-88-20
cgu@uan.edu.mx

Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, LA C.

COLUMBA JAEL BASULTO SALAZAR

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **22 (VEINTIDOS)** DIAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARIA ISABEL RIVERA NAVARRO

MIRN/ecgg.

Dirección General de Prevención y Reinserción Social
Blvd. Tepic-Xalisco S/N, Colonia Moctezuma, Tepic, Nayarit, México C.P. 63180
readaptacionsocial.nayarit@hotmail.com
Tel. (311) 213-64-93